

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 24 de Marzo de 1926

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la
correspondencia.—Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 395

REUNIÓN DE OLIVAREROS

(CONTINUACIÓN)

Por fin pasó aquel período nefasto. En 1922 y 1923 los Gobiernos se abstuvieron de reglamentarnos, dejando en libertad, como antes de la guerra, a los factores económicos; la agricultura, la industria y el comercio oleícolas, liberados ya de la pesadilla intervencionista, emprendieron de nuevo la lucha, y el cultivo y la elaboración continuaron su camino ascensional; la exportación a América aumentó el 1922 y fué mayor que la de éste la de 1923, disminuyendo, en cambio, la exportación a Italia que había llegado a su máximo en 1921, el año de Espada. Y a fines del 23 la fortuna deparó de nuevo a España una ocasión propicia para conquistar las posiciones que había perdido el 21; las cosechas de Italia, Francia y demás regiones olivíferas habían sido extraordinariamente escasas; la demanda de exportación crecía por momentos; otra vez podíamos reconquistar los mercados: otra vez la economía nacional podría acrecentar sus ingresos con el oro americano; la prosperidad y el bienestar visitarían los hogares campesinos, como en 1919; la peseta retrocedería en su alarmante proceso de desvalorización. ¡Cuántas ilusiones alimentamos en aquellos días! Pero pronto empezaron a circular siniestros rumores. Las turbias maniobras de negociantes desaprensivos afloraron en campañas de prensa, como en los tiempos del viejo régimen. Empezó a decirse que iba a quedar desabastecido el mercado nacional y que la elevación del precio encarecería la vida. El Gobierno presidido por V. E. decidió, con gran acierto, abrir una amplísima información para estudiar el problema en toda su integridad. En cumplimiento de la R. O. del 22-XII-1923, el Ministro del Trabajo recogió la información y la publicó en un libro interesantísimo el mes de Marzo del año siguiente. La información fué completísima y hace honor al Ministerio que la recogió. Sin más excepciones que la de dos comerciantes individuales, los informantes abogaban por la libre exportación, sin trabas ni gravámenes de ninguna clase. Cámaras Agrícolas y de

Comercio, Sociedades Agrarias, cultivadores y fabricantes, exportadores, delegados de Cámaras americanas, todos los elementos de la producción y del comercio dijeron—unánimes—que el principio cardinal en la materia consistía en libre exportación. Y por si no fueran suficientes tan valiosas opiniones, el Ministerio las completó con los informes presentados al primer congreso nacional del comercio español de Ultramar. De tal suerte, todos los técnicos, todos los conocedores del problema económico planteado coincidían en sus soluciones: la libre exportación, sin trabas ni obstáculos de ningún género. Por su parte la Comisión permanente de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, después de estudiar todos los informes, emitió luminoso dictamen en el que calificaba de incoherente y arbitraria la política seguida en la materia desde 1917 a 1921, afirmaba la necesidad de considerar el problema del aceite, «no sólo teniendo en cuenta los intereses del momento, sino los ulteriores de la producción y del comercio de un artículo que es para España esencial y puede llegar a ser el principal si se intensifica y mejora la elaboración de los caldos y se asegura el carácter continuo y regular de su comercio; y concluía sosteniendo el principio de libre exportación, sin reservas, diferencias ni restricciones de ninguna clase. Este dictamen se elevaba al Gobierno el 5 de Febrero. Pues bien, a los cuatro días, el 9 del mismo mes se publicaba el Decreto, inolvidable para los oleicultores, conteniendo reglas tales respecto a la exportación, que constituían un aparato automático para impedir la. Diríamos mal si dijéramos que el Decreto copiaba los de 1919: en realidad era peor. Entonces, al menos el gravamen era fijo y se podían contraer, a base del mismo, compromisos con el comercio extranjero, mientras que en 1924 los contratos deberían concertarse y cumplirse, so pena de grandes pérdidas, en el plazo de un mes, formalizándose precisamente en los primeros días y cursando rápidamente el complicado diligenciado de guías, autorizaciones de delegados, los de la Junta Central de Abastos, petición de vagones y de barcos, despacho de Aduanas, certificados consulares, etc., etc. El resultado no se hizo esperar. En Enero la

exportación había sido muy activa; continuó todavía en Febrero y Marzo para cumplir los compromisos contraídos; después disminuyó poco a poco y llegó a paralizarse casi por completo, al final del año y en el siguiente. Algunos exportadores redujeron su negocio; otros lo abandonaron; una de las casas exportadoras más acreditada y más antigua arrendó sus marcas a los italianos y hubo exportadores que, por no perder sus clientelas, se trasladaron a Italia y exportaron aceite de la nación competidora.

Sin duda eran laudables los deseos del Gobierno, según el preámbulo del R. D.; de ellos dió buena prueba con la admisión temporal de la hojalata; pero es lo cierto que por desatender los dictámenes de gentes enteradas y dejarse inspirar por el ínfimo grupo de consumidores de Madrid, cuyos gritos encontraban eco y defensa en la prensa de la Corte y en la Junta de Abastos, se lesionaba una gran riqueza nacional, se quebrantaba una de las más importantes rentas de la economía española y se causaban perjuicios a varios millones de ciudadanos, que carecían de grandes rotativos y de vocales obreros que los defendiesen.

Como si las medidas contra la exportación no fueran bastantes, la Junta de Abastos las completaba con otras dirigidas contra los productores. En 29 Enero se decretaba la intervención de la producción aceitera con evidente quebranto de lo dispuesto en el Reglamento de 1.º de Noviembre de 1923. Después vinieron las tasas, las incautaciones y las multas. Se tasó en 22 pesetas el aceite de 1 a 3 grados y sucedió lo que había sucedido en el período de 1917 a 1921, tan duramente calificado por la Junta de Comercio Español de Ultramar; sucedió que había dos precios del aceite, el del comercio libre y el de la tasa. En los mercados seguía cotizándose a 24 y 25 pesetas no sólo el de 3 grados sino el de 5 y 6 y no sólo el de olivas sino el de cacahuete; en las bodegas de los productores se vendía la cantidad de aceite incautado, de 1 a 3 grados, a 22 pesetas y el resto del inferior a 3 grados y el de 5, 6 y 7 a 24 pesetas. ¡Puede calcular V. E. los resultados!

(CONTINUARÁ)

SEMBLANZAS EGABRENSES



Ni del haz ni del revés
acertarás lo que es.

No es de lince su mirada,
ni de Adonis tiene nada.

Ni detona ni se entona:
vive sin dicha ni pena,
como una buena persona.

No tienen comparación
su hechura ni su figura:
su mejor definición
está en la caricatura.

JUAN SOCA

(Caricatura de José Luis González-Meneses)



GAMIZ

CIRUJANO-DENTISTA

Juan Ulloa, 2º Teléfono, 54

Consultas y operac.
y de 4

AUTOMOVILES Y CAMIONES

AGENCIA EXCLUSIVA:

M. Arteman S. en C.

Sierpes, 80.-SEVILLA

for Economical Transportation



SUCURSAL EN CÓRDOBA:

EXPOSICIÓN:

Calle Sevilla, 1 y 3

GARAGE:

Avenida de Cervantes, 16

Automóviles FIAT
Duración. Economía. Comodidad.

Agentes exclusivos
Grande

Garage

CÓRDOBA

Córdoba y su provincia:

Avenida de Cervantes, 23

PRO ASILO DE ANCIANOS

Limosnas recibidas para las obras:

INGRESOS	
	Pesetas
Suma anterior	81.517'26
D.ª Sofia Priego Linares	25'00
Un pobre jornalero	0'50
Suma y sigue	81.542'76
GASTOS	
Suma anterior	99.626'64
Gastado en jornales desde el 15 al 18 de Marzo	256'50
Seis cahices de yeso, a 10 pesetas cahiz	60'00
Un cahiz de cal	8'00
Ferretería y pinturas	14'50
Total	99.945'64

RESUMEN

Total gastado hasta el día 18 de Marzo	99.945'64
Idem recaudado hasta ese mismo día	81.542'76
Se deben	18.602'88

REEMPLAZO DE 1926

Relación de los individuos que forman el alistamiento de este año

Antonio
Antonio
Pedro Alguacil Roldán
Bernabé Aranda Rodríguez
Francisco Ariza Roldán
Luis Arroyo Castro
Antonio Arroyo Luna
Rafael Arroyo Morillo
Miguel Arroyo Reyes
Manuel Ascanio Quero
Salvador Avilés Sierra
Manuel Bancalero Llamas
Juan Barranco Gutiérrez
Antonio Belmonte Jordana
Francisco Babis Moreno
José Cabañas López
Francisco Cádiz Reyes
Rafael Calvillo Rubio
Manuel Calvo Moral
Antonio Camacho Cañada
José Camacho Roldán
José Campaña Lopera
Andrés Campos Peña
José Cantero Avila
José Cantero Cruz
Juan Cantero Verjillos
Eloy Cañete López
Francisco Cañete Sabariego
Rafael Carrasquilla Moreno
Manuel Carrilero Vaca
Francisco Castro Córdoba
Casto Flores Adolfo
Juan de D. Castro Gómez
José Castro Jurado
Domingo Castro Molina
José Castro Muñoz
Miguel Ceballos Mesa
Antonio Corpas Cuenca
Joaquín Cruz Cantero
José Cruz Moreno
Antonio Cuevas Morillo
Francisco Chacón Castro
José Delgado Lanzas
Manuel Durán Córdoba
Juan Durán Muñoz
Francisco Durán Vilchez
José Enriquez Cano
Antonio Espejo Ordóñez
Juan Espejo Peña
Santiago Expósito Jiménez
Rafael Expósito Mesa
Francisco Expósito Ramírez
Antonio Flores Arjona
Francisco Flores Calvo
Francisco Flores Lara
Francisco Teodoro
Agustín García Aguilera

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ
Que falleció en Cabra el día 2 de Abril de 1925,
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 de este mes (Viernes de Dolores), en la Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción y Angeles y en las iglesias de las Escolapias y Asilo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor finado.

Su esposa doña Concepción Urbano y su hijos don José, doña Consuelo y doña Carmen ruegan a sus amistades una oración por el alma del que fué un buen amigo.

Bruno García Chacón
José García Jurado
Antonio García Rodríguez
Luis Garrido Valle
Manuel González Agudo
Fernando González
Luis González García
José González Prados
Francisco Granados Castro
Francisco Guardado Castro
José Guerrero Ascanio
Francisco Guijarro Gómez
Vicente Gutiérrez Flores
Agustín Hidalgo Almazán
José Jiménez Campos
Miguel Jiménez Castro
José Jiménez Casas
Juan Jiménez López
Francisco Jurado García
Francisco Jurado García
Manuel Jurado Mellado
Gregorio Laguna Cordon
Antonio Lama Ruiz
Juan Antonio León Aguilera
Antonio León Cabezas
Salvador Linares Pérez
José López Baena
Andrés López Corpas
José López Ibáñez
Gregorio López Lara
Antonio López Ocaña
Rafael López Vidacal
Rafael Lozano Mendoza
Francisco Luque Cubero
José Madueño Arroyo
Manuel Marín Cirre
Felipe Marín Leal
José Martín Díaz
Juan M.ª Mayorga Valero
José M.ª Mellado Carrilero
Ignacio Mesa Arroyo
Fernando Mesa Ochoa
Francisco Molina Pérez
Manuel Montes Jurado
Francisco Montes Serrano
Manuel Muñoz Moral
Francisco Muñoz Moreno
Joaquín Mora Almagro
Rafael Mora Morillo
Rafael Mora Pino
Rafael Moral López
Domingo Moral Urbano
Salvador Morales Gómez
José Moreno García
Alfredo Moreno Ortiz
Francisco Moreno Pérez
Ricardo Moreno Roldán
Francisco Moreno Urbano
José Moreno Vilchez
Aurelio Moyano Peña
Francisco Muñoz Linares
Francisco Ocaña Ramírez
Marcelo Olmo Salas
Juan Antonio Pacheco Gómez
Luis Pallarés Moreno
José Pastor Luque
Francisco Pavón Sánchez

Manuel Peña Carrilero
José Peña Arroyo
José Peña Roldán
Antonio Pérez Aguilera
Rafael Pérez Corpas
Julián Pérez Montes
Francisco Pérez Ramírez
Juan Polo Rodríguez Carretero
José Priego Garrido
Antonio Prieto Morillo
Antonio Ramírez Rodríguez
Rafael Ravé García
Carlos Redondo Ortiz
Felipe Rivera Alcántara
Francisco Rivera Peña
Ramón Rodríguez Arroyo
José M.ª Rodríguez Garrido
Antonio Rodríguez Moreno
Valentín Rojano Moreno
José Roldán Barranco
Manuel Roldán Cruz
Salvador Roldán Díaz
Antonio Roldán Meléndez
Juan Romero Avila
José M.ª Romero Pérez
Francisco Romero Ramírez
Miguel Rosa Expósito
Gabriel Rosa Roldán
Juan Rubio Valle
Rafael Ruiz Bermejo
Marcos Ruiz Calvillo
Agustín Ruiz Marín
Antonio Ruiz Montes
José Ruiz Roldán
Vicente Caballero Cañero
Manuel Sabariego Pérez
José Salazar Jurado
Domingo Sánchez Mora
Fernando Sánchez Ocaña
Rafael Sánchez Reyes
Antonio Sangero Amaya
Rafael Serrano Casas
Agustín Serrano Duarte
Miguel Serrano Lama
Manuel Serrano Roldán
José M.ª Sierra Garrido
Francisco Sotero Hurtado
Benito Tienda Moreno
Rafael Toro Pérez
Domingo Tortan Escudero
Antonio Trujillo Gallardo
Rafael Urbano Rey
Miguel Valentín Pedresqui
Carlos Valera Aguilar-Tablada
Antonio Valladares Moya
Julián Valle Mesa
Antonio Valverde Pérez
Antonio Vega Moreno
José Velasco Manjón-Cabeza
Juan Vidacal Moya
Julián Zurita Alcántara
Enrique Palacios Lara

Beba el extracto de **Paquífrío** coloroso

LA NAVE SIN RUMBO, SALVADA

(Cuento que puede ser historia)

Navegaba por el inmenso Océano una nave en busca del puerto de destino, cuando la sorprendió un temporal que amenazaba sepultarla en sus profundos abismos.

Tanto el Capitán, como los Oficiales y marineros a sus órdenes no acertaban, ni hacían esfuerzos algunos para capotear el temporal hasta que pasara. Y los pasajeros a pesar del peligro que corrían, poco o nada ponían de su parte para ayudarles y salir con bien del trance en que se veían.

Por momentos se hacía más crítica su situación. No obstante ni los unos ni los otros se unían en sus esfuerzos para evitar el naufragio, en el que perecerían todos, o la mayor parte de ellos.

El mar embravecido hacía juguete de las olas a la nave, que sin dirección y perdido el rumbo, sinó naufragaba sería arrastrada hacia la costa, en la que contra sus acantilados se estrellaría.

Todos los que la tripulaban tenían perdidas las esperanzas de poder salvarla, y por lo tanto salvar sus vidas, por lo que imploraron al divino y omnipotente poder de Dios para que los amparara y librara en tan angustiosos momentos.

El Todopoderoso los escuchó, y el milagro se realizó. Lo hizo un hombre digno, valeroso y de noble corazón, que al ver la ineptitud del Capitán y de los Oficiales que gobernaban la nave, y la poca voluntad de los marineros y tripulantes que en momentos tan críticos no supieron o quisieron salvarla, les dijo: Estar tranquilos que por esta vez no naufraga.

Con serenidad sublime y heroicidad grandiosa desde el sitio en que se hallaba se fué al centro y desde allí daba órdenes a los tripulantes, las cuales eran obedecidas, para buscar la ruta que le condujese a puerto de refugio y salvación.

Ante tan varonil actitud y rasgo tan noble y elevado el Capitán, Oficialidad y marineros avergonzados abandonaron sus puestos marchándose a sus respectivos camarotes sin decir palabra, puesto que comprendieron lo ineptos e inútiles que habían sido.

Dios no permita que navegue más la nave de este cuento bajo las órdenes y dirección de marinos inexpertos y que no sean capaces de gobernarla con sabiduría, mano férrea y energías a que es acreedora y ella se merece. Pues porque se lo merece fué elegido y también iluminado el hombre que evitó tuviera por lecho el abismo; cuyo hombre con su heroica y sublime acción hizo su nombre inmortal.

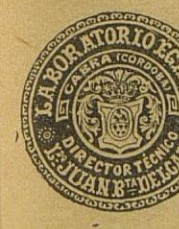
ANTONIO DE LA RIVA GIL DE ARANA.
Cabra Marzo de 1926.

EL DR. LAZÁRRAGA

Este eminente médico trata en enfermedades agudas y crónicas. Consultas en el Hotel Central.

33, Juan Villoa, 33 Gran Reirant MAESTRE CABRA (Córdoba)

Higiene Pupilajes completos Servicio esmerado y económico



CABRA
Fimoniol. B
Hematinol.
Yodotanol.
Biogastrol.
Dermatinol.

recambio.
Las sin
do y a pla
trado, que

Representan
clusivo en C



Ca

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



Reum
ueti
gab
olib
leut
vitor
Fimo
lem
lutri
febr

Euge

spaci

luz

O
CAL

M
ind
rec



LABORATORIO EGABRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia)
Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922

Directores Técnicos:

MANUEL ROLDAN CORTES, Médico :: JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA

(Córdoba)

ESPECIALIDADES:

- Fimoniol.** Balsámico.
- Hematinol.** Tónico neurasténico.
- Yodotanol.** Antiescrofuloso, Antituberculoso. Tónico remineralizador.
- Biogastrol.** Tónico Digestivo. Antidispéptico.
- Reumatínol.** Poderoso antirreumático.
- Luetínol.** Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
- Egabrina.** Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- Polibromina.** Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- Neutrogastrol.** Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- Vitonisán.** Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- Fimoniol (inyectable).** Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- Hemobical.** Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- Nutril.** Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- Febrifugol.** Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- Eugestol.** Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.

Gran Fábrica de Capachos

DE

Antonio Blas Marco Riquelme

ABANILLA (MURCIA)

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer sus productos a los dueños de Fábricas Aceiteras, garantizándoles el buen resultado de los. Muchos propietarios de Molinos y Fábricas de Aceite que ya han adquirido capachos en esta Casa, son los mejores propagandistas de ella, convencidos de las excelentes clases que sirve, para cual emplea las mejores materias. Haga una prueba y se convencerá.

TALLER DE PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

Francisco Leyva Carmona

Juan Ulloa, 10 - Teléfono, 84

CABRA (Córdoba)



Fabricación y Reparación de relojería mecánica fina. Trabajos garantizados.

Venta de Relojería y Platería. Precios económicos.

ALHAJAS Y RELOJES A PLAZOS

HOTEL CENTRAL

DE

ANTONIO MESA

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. Excelente trato.

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

Casa SINGER en Cabra

CALLE MARTIN BELDA (FRENTE AL CIRCULO de la AMISTAD)

Máquinas de coser y bordar; para SINGER Zapaterías e industrias análogas.--Motores para SINGER --Piezas de recambio.--Agujas.--Torzales y sedas SINGER --Masas.

Las sin rivales máquinas SINGER se venden al contado y a plazos desde 3'50 semanales.--Pida catálogo ilustrado, que se da gratis, y cuantos datos desee al

Representante exclusivo en Cabra: Manuel Camacho - Castelar número 13

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º--Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º--Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º--Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º--Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º--Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º--Porque da valor a la propiedad cuando su tasación y haciendo más factible la compra de finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Doscientos cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1923-24

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José González Villalón

Agente para préstamos en toda España

Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

Viterio Morero Merino
Cosechero de vinos
Cabra Córdoba

Moriles FINO PAQUETO Anís PRETEL

CULTOS

Con inusitada brillantez se ha celebrado en la iglesia de Religiosas Agustinas de esta Ciudad, el quinario que dedican anualmente al Sto. Cristo de la Agonía, su Asociación y Visita Mensual Domiciliaria.

El precioso templo ha resultado insuficiente en todas las tardes de quinario y en la función principal, celebrada en la mañana del 19, para contener al número de fieles que han acudido a los cultos, ávidos también de escuchar de nuevo la sabia palabra de nuestro Sr. Arcipreste.

Aún guardaban nuestros oídos los ecos de los hermosos sermones que el Sr. Galán de Mora pronunciara en el quinario a Jesús Preso y aquellos ecos fueron el hilo de oro que enlazó estas otras oraciones sagradas con que nos ha cautivado una vez más el sabio Rector de Ntra. Sra. de la Asunción durante las tardes de quinario y en la fiesta principal.

No cabe, no puede haber el juicio encomiástico que merecen los sermones, en el reducido vaso de unos adjetivos. La hermosa labor del Sr. Galán de Mora desde la cátedra sagrada del templo de las Agustinas, nos ha hecho ratificar el concepto que nos mereció la primera vez que le oímos: que es un orador místico de gran valía, cuyos vastos conocimientos, extensísima cultura, facilidad de palabra, sutil elegancia y verbo florido, hacen aguardar con viva ansiedad sus sermones.

¿Y del altar qué diremos que no resulte pálido comparado con la realidad? ¡Qué derroche de flores y de luces! pero todo combinado con tan buen gusto, con tal elegancia, tan en armonía con la Imagen en cuyo loor se habían aunado arte y riquezas, que no podía pedirse más ni mejor.

Las monjitas han tenido a su cargo la música y los cánticos. De todos es conocido el exquisito gusto que ponen siempre las Descalzas para todo lo que redunde en honor y gloria de Nuestro Señor, pues en el quinario al Sto. Cristo de la Agonía podemos decir que se han superado; parecía que un grupo de ángeles había bajado al coro de las Agustinas en estas tardes de cuaresma para cantar las glorias del Salvador del mundo.

Nuestra más cumplida enhorabuena a la digna Presidenta de la Asociación doña María Zejalbo y a doña Alba, así como a las señoritas de la Junta Directiva y en especial a las Srtas. de Peña Espejo que con tanto entusiasmo

y amor han trabajado por el máximo esplendor de dichos cultos.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad se está celebrando el solemne septenario que a la excelsa titular consagra anualmente su Real Archicofradía.

Un coro de distinguidas señoritas—a quienes acompaña nutrida orquesta—tienen a su cargo los cánticos, misión que realizan a maravilla, sabiamente dirigidas por el Teniente Hermano Mayor de la Real Archicofradía el culto presbítero D. Pedro Millán y Alba.

El cuadro de sermones está a cargo de los Párrocos Sres. Galán de Mora y Povedano Roldán y de los Presbíteros Sres. Jiménez Márquez y Millán Alba.

Incontable número de fieles acude todas las tardes al septenario tributando cumplidos elogios al coro de Srtas. y al P. Millán por lo solemnes que están resultando los cultos.

LETRAS DE LUTO

En Córdoba, donde residía, falleció el pasado día 18, nuestro querido amigo don Reinaldo Colorado Torres.

Fué el finado esposo modelo y padre ejemplar; por su trato agradable se conquistó en esta Ciudad, donde vivió algunos años, la estimación de cuantos llegaron a tratarle.

Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma, a la vez que expresamos nuestro más sentido pésame a sus hijos doña Consuelo (hermana Gertrudis de Jesús), doña Sara, don Felipe y doña Josefa; hijos políticos don Francisco López-Cordón y doña Josefa Domingo, nietos, hermanos y demás deudos.

El pasado lunes falleció en esta Ciudad la bondadosa señorita Augusta de Escotef y Arcelín.

De la finada puede decirse sin pecar en la exageración que pasó su vida derramando el bien sobre los necesitados.

Católica de pura cepa, ha bajado al sepulcro confortada con los auxilios de la religión que con tanta fé profesara.

A la conducción de su cadáver a la última morada, verificado en la mañana de ayer, concurrió incontable número de personas de todas las clases, sociales del pueblo.

Descansen en paz su alma. Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus hermanos don Carlos y doña Carlota, hermana política doña Eufrosia Alonso, sobrinos y demás familia.

Muebles

La Casa **CHICANO** de Lucena, Plaza Alta y Baja, n.º 31, tiene el gusto de ofrecer un extenso y variado surtido de muebles como de gran precio y precios increíbles.

Gran facilidad para los pagos a plazos con un reducido aumento.

Para precios y condiciones:

R. Botella

Juan Ulloa, 30. Teléfono, 99.

SOLEMNE FIESTA RELIGIOSO-GREMIAL

De verdadero acontecimiento puede considerarse la fiesta celebrada el pasado Domingo en el hermoso templo parroquial de Nuestra Sra. de la Asunción y Angeles, en honor del glorioso patriarca S. José, la cual por circunstancias especiales no se pudo verificar en el día correspondiente, designado por las rúbricas, como final del piadoso ejercicio de los siete domingos, que con brillantez inenarrable fueron dedicados al insigne titular de la Asociación Josefina de esta Ciudad, y en los que salvo los dos primeros, ocupó la Sagrada Cátedra nuestro cultísimo Arcipreste D. Tiburcio Galán de Mora, exponiendo transcendentales verdades con esa difícil facilidad tan propia y peculiar suya.

No creemos que al calificar de acontecimiento referida fiesta haya alguien que nos tache de exagerados. ¿Razón? Prescindamos del encomio del sencillo y elegantísimo altar; nada digamos de la afinación, buen gusto y arte con que el coro de piadosas y distinguidas Srtas. acompañadas de nutrida orquesta y bajo la dirección del excelente y simpático aficionado musical Pbro. D. Pedro Millán y Alba, interpretaron una de las mejores misas del gran Maestro Gómez Navarro. Prescindamos, volvemos a repetir, de todo esto, que ya de por sí prestó singular realce y solemnidad en unión de numerosa y selecta concurrencia, aún más abillantada con la asistencia de la mayor parte de los gremios de obreros de esta Ciudad, llevando al frente sus banderas, y todos ocupando lugar preferente en un aprisco destinado al efecto.

Aquella laudabilísima, vieja y democrática costumbre de festejar las clases populares a su insigne compañero el bienaventurado y humilde carpintero de Nazaret, padre legal de Jesús, en su día o en el Patrocinio del mismo había desaparecido. Por eso hemos sentido verdadera emoción al ver que nuestro dignísimo Arcipreste, merecedor en verdad y en justicia del calificativo de infatigable, trata de restablecer las antiguas tradiciones.

Reciban, pues el Sr. Arcipreste, la Jun-

ta Directiva de la Asociación Josefina, las Srtas. cantoras, su culto Director y especialmente los gremios de obreros, la más entusiasta felicitación.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Córdoba, la encantadora señorita Carmen Bellengero Valdelvira.

De La Línea, nuestro querido amigo don José Serrano López.

De Villa del Río, nuestro buen amigo don Juan Romero Pérez.

De Torredonjimeno la bondadosa señora doña María Moreno de Jurado y sus hijos.

Ha marchado a Madrid, la Excm. señora doña Rosa Méndez de San Julián, de Belda.

Señoras y Señoritas:

Los Barberos-Pelucos de esta Ciudad **SILVESTRE CORDERO** y **JOSÉ MORENO** ofrecen a Uds. para el corte de pelo, afeitados del cogote y...

PRECIOS MODICOS

Para avisos: Cánovas del Castillo (frente al Café de Polinario) y Juan Ulloa, 45.

Nuevo Perito

Nuestro querido amigo y colaborador don Camilo Jiménez Durán ha terminado la carrera de Perito Agrícola, lo cual nos participa en atento tarjetón.

Conocidas como nos son las dotes de laboriosidad y amor al trabajo que adornan al nuevo Perito, no es aventurado que le auguremos mucho trabajo que es lo mejor que puede desearse a quien empieza y tiene deseos de ello.

Nueva Agencia

Nuestro querido amigo don Juan Romero Pérez, ha abierto en esta Ciudad una Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles.

El Sr. Romero conoce y domina hasta en su más importante detalle el negocio pues con éxito creciente sostiene en Villa del Río en colaboración con el Sr. Morales una Agencia análoga a la que ha abierto aquí.

Esto de una parte y de otra su celo, y seriedad, le harán hacerse de numerosa clientela en breve plazo.

Así se lo deseamos.

Enfermos

Nuestro distinguido amigo y colaborador don Ernesto Fábregas Piñeyro, guarda cama enfermo.

También está enfermo de alguna gravedad, nuestro estimado amigo don Cristóbal Moreno Merino.

Hacemos votos por sus mejorías.

Imprenta de Manuel Megías.—Cabra.

33, Juan Ulloa, 33 Gran Restauración (Córdoba)

Higiene

Pupilajes completos

Servicio esmerado y económico

Las últimas novedades en Gorras para la próxima temporada de Verano estilo "Plus Ultra", Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada las encontrará en **CASA CHICANO** a precios tan populares como los nombres de los intrépidos aviadores españoles que con su heroico vuelo Palos-Buenos-Aires acaban de llenar de admiración al mundo entero.